

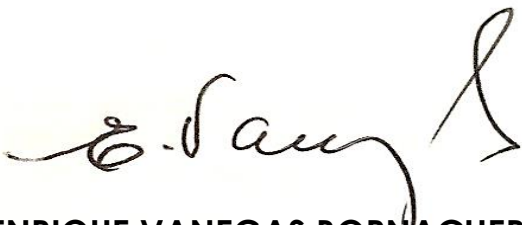


TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 064

1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL PROMOVIDO POR ROSA MARÍA JULIO PÉREZ Y EDUARDO ENRIQUE RADA REALES, QUIENES ACTÚAN EN NOMBRE PROPIO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS MARISOL, JESÚS EDUARDO Y MABEL LORENA RADA JULIO CONTRA DE CI TÉCNICAS BALTIME DE COLOMBIA Y OSWALD DAVID MATOS NAVARRO. (MAG. PONENTE: DR. RODRÍGUEZ AKLE)	Julio 9/2020, Rad. 2018-00064.01- Corre traslado por el termino de 5 días a las partes para que sustenten recurso. Ver Auto
---	--	--

Santa Marta, diez (10) de julio de dos mil veinte (2020).


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario

